

BECAS DE DOCTORADO "LA CAIXA" INPHINIT- RETAINING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

DATOS CONVOCATORIA

Título	BECAS DE DOCTORADO "LA CAIXA" INPHINIT- RETAINING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ESPAÑA Y PORTUGAL
Objetivo	La Fundación Bancaria "la Caixa" convoca 30 becas para cursar estudios oficiales de doctorado en cualquier disciplina y en cualquier universidad o centro de investigación de España o Portugal.
Entidad convocante	FUNDACIÓN "LA CAIXA"
Web	WEB FUNDACIÓN "LA CAIXA" - INPHINIT-RETAINING 2025
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 14:00 HORAS.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO PREDOCTORAL
Duración	Duración máxima de 4 años. Se conceden por un año con posibilidad de tres renovaciones, siempre que los informes de seguimiento de cada año sean favorables.
Dotación	<ul style="list-style-type: none"> - 35.800 € anuales para cubrir los costes laborales del becario (salario bruto anual y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la institución de acogida) y cualquier otra tasa o compensación obligatoria, vigente o que pueda ser prevista en un futuro marco legal. Salario bruto anual mínimo: 25.000€. - 3.500 € anuales para gastos de investigación como congresos, cursos, estancias de investigación, consumibles, equipos, cargos por uso de propiedad intelectual, etc. - Las tasas de matrícula del programa oficial de doctorado en el que vaya a ser admitido el becario.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Disponer de un título superior que habilite para cursar un programa oficial de doctorado de acuerdo con la normativa vigente. ✚ Nivel de inglés: los candidatos deben acreditar el nivel de inglés requerido mediante la presentación de uno de los certificados que se especifican en las bases de la convocatoria. ✚ En la fecha de cierre de la convocatoria, los candidatos deben encontrarse en los primeros cuatro años (experiencia de investigación equivalente a tiempo completo) de su carrera investigadora. ✚ Movilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Aquellos candidatos que deseen incorporarse a un centro o universidad de España deberán haber residido o haber llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en España durante más de doce meses en los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. - Los candidatos que obtengan finalmente la beca deberán realizar el doctorado en una universidad diferente a aquélla en la que cursaron los estudios de grado. ✚ Los candidatos no podrán haber iniciado un doctorado con anterioridad al inicio

	de esta beca.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	<p>Los candidatos deben efectuar su solicitud por Internet, a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de becas de la web de la Obra Social “La Caixa” (indicada arriba). Dentro de dicha aplicación se especifica toda la información que debe proveerse para completar la candidatura.</p> <p>La solicitud debe estar cumplimentada íntegramente en inglés.</p> <p><u>Incorporación:</u> <i>Los becarios deberán incorporarse a las universidades o centros de investigación de destino entre septiembre y noviembre de 2025 (en casos debidamente justificados, esta incorporación se podría retrasar hasta el 31 de enero de 2026).</i></p> <p>Formación complementaria: Los becarios participarán en un programa de formación en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales líderes en el sector.</p> <p>Dirección consultas: becas@fundacionlacaixa.org</p>
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)